



CIRCULAR N° 016

**Para:** EMPLEADOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS.

**De:** CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ – SUBDIRECTOR TÉCNICO DE TALENTO HUMANO

**Fecha:** 04 DE FEBRERO DE 2022

**Asunto:** NOVEDADES DE NÓMINA PERIODO DE ENERO 2022

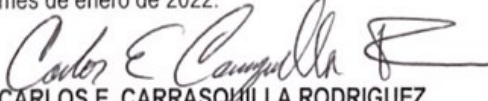
Cordial saludo,

En desarrollo del inicio de la vigencia 2022, la subdirección técnica de talento humano realizo el proceso de ingreso de novedades en el aplicativo humano web a través del cual se procede a realizar la liquidación de la nómina de los docentes, directivos docentes y administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales correspondiente al periodo de enero de la anualidad.

Efectuado el respectivo proceso de liquidación y pago del periodo descrito en la parametrización no quedo registrados conceptos Bonificación Zona Difícil Acceso, Auxilio Movilización y Aporte Fondo Prestacional Magisterio Tercera Parte, después de realizadas las validaciones correspondientes con el equipo de Soporte lógico del software de Nómina Humano, se logró identificar lo sucedido en cada caso, para lo cual detallaremos a continuación para el conocimiento de los docentes y directivos docentes:

- ✓ **BONIFICACIÓN ZONA DIFÍCIL ACCESO Y AUXILIO MOVILIZACIÓN**, la novedad se encontraba parametrizado para cierre el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo al Decreto anterior, y al momento de liquidar la nómina no liquidó estos conceptos en el mes de enero, quedando pendiente como se pudo evidenciar en el pago de la Nómina. La novedad se encuentra actualmente activa e incorporada en el sistema humano web para realizar el pago de los días del periodo correspondiente al mes de febrero y los días del 11 al 30 de enero de 2020.
- ✓ **APORTE FONDO PRESTACIONAL MAGISTERIO TERCERA PARTE**, sobre este concepto se evidenció que el sistema humano web procedió a realizar el cálculo por equivocación a 342 docentes, por un error de parametrización del sistema Humano Web en el proceso de liquidación. Para lo cual se radico Ticket ante soporte lógico para parametrizar la devolución de la deducción aplicada en el mes de enero de 2022.

En consecuencia, les confirmamos a los docentes y directivos docentes del Distrito de Cartagena que en la nómina del presente mes de febrero de 2022 procederemos a realizar los ajustes correspondientes en el sistema humano web, pagando los conceptos de Bonificación Zona Difícil Acceso y Auxilio Movilización, y reintegrando el valor descontado por concepto de Aporte Fondo Prestacional Magisterio Tercera Parte en el mes de enero de 2022.

  
**CARLOS E. CARRASQUILLA RODRIGUEZ**  
Subdirector Técnico de Talento Humano  
Secretaria de Educación Distrital de Cartagena

Proyectó: Heidy Del Carmen Buelvas Mestre- P.E. Nómina SED